

Comunicado Oficial 002 – 2024

Sobre lanzamiento de proyectiles de artillería realizado por la República Popular Democrática de Corea

10 de enero de 2024

El Gobierno del Perú expresa su profunda preocupación y firme condena frente al reciente lanzamiento de proyectiles de artillería realizado por la República Popular Democrática de Corea el 5 de enero de 2024, los cuales impactaron en las cercanías de islas surcoreanas. Este y otros actos similares agravan considerablemente las tensiones en la península coreana y constituyen una seria amenaza para la paz y seguridad internacionales.

El Perú observa, igualmente, con gran preocupación y se mantiene alerta ante los reportes de transferencias de armamento norcoreano, que contravendrían de manera flagrante las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre la materia.

El Perú insta a la República Popular Democrática de Corea y a todos los países a cumplir con sus obligaciones de derecho internacional, en especial con los mandatos específicos establecidos por el Consejo de Seguridad.

En ese sentido, el Perú exhorta a las Naciones Unidas y sus órganos competentes a tomar las acciones y medidas necesarias para garantizar el debido cumplimiento de sus resoluciones y del derecho internacional.